

MERCOSUR/PM/CE/INF 08/2023

-1-

Asunción, 23 de Junio de 2023.

Honorable Plenario:

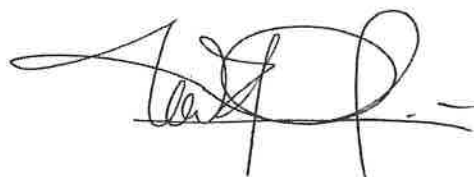
Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por el rechazo del PROTOCOLO 158/2023 – Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Cecilia Britto, por la cual el Parlamento del Mercosur declara de interés Regional al Club Atlético River Plate por su aporte al desarrollo del deporte y su promoción en niños, jóvenes y adolescentes.**

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión os aconseja el **rechazo** de la citada propuesta por las siguientes razones:

Se resuelve reenviar la Propuesta a la Parlamentaria proponente para su modificación; Cecilia Britto porque se considera que no es pertinente declarar de interés regional específicamente a un club en particular.

Se sugiere presentar la propuesta con el Art. 2 Declarar el 25 de mayo como "Día Regional de la Difusión de la práctica del Deporte" como una propuesta de declaración independiente.

Parl.  
Vice Presidente



Parl. Ma. Eugenia Crichigno  
Presidenta

Parl. Julia Perié

Parl. Blanca Lila Mignarro



**Parl. Ma. Teresa González Fernández**

**Parl. Ricardo Oviedo**

**Parl. Carlos Gleadell**